

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1520

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7 50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios e ivene onaloz.

Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 78

Domingo 15 de Marzo de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 pesetas línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

LA COALICIÓN MONÁRQUICA

«El que teme, algo debe», dice un antiguo refrán castellano y dada la filosófica verdad que en todos ellos se encierra, es de creer, que si el Gobierno que hoy nosrige teme de alguien, seguramente debe algo.

Decimos esto a propósito de la coalición monárquica que el Sr. Silvela pretende realizar para las próximas elecciones generales de diputados á Cortes.

El nombre con que la coalición se bautiza, realmente no es exacto y verdadero, porque los elementos que se pretenden coaligar no son los monárquicos, como se dice, sino los políticos afectos á la política de turno.

El objeto de la coalición no es sólo combatir la candidatura republicana que tan notable incremento ha tomado con la Unión de todas las fracciones, sino que se incluye también en la lista de los que hay que combatir los elementos democráticos, que tan monárquicos son como el Sr. Silvela.

Aunque la coalición tiene en el primer término á privar á los cuerpos colegisladores del concurso del elemento democrático, llámese así á secas, ó pertenezcan al campo republicano, el interés de Silvela, sugestionado por Maura, es hacer de las Cortes españolas, algo así como un Concilio ó un Congreso ecuménico.

Sin embargo de la loable voluntad del Sr. Silvela, su propósito de coalición envuelve una censura para el señor Maura, puesto que éste, con el *espume* del Gran Puchero es el árbitro de las actas de diputados y conocidas las doctrinas regeneradoras del sufragio del Ministro de la Gobernación, ó están de más las coaliciones ó huelgan las circulares publicadas.

Aun le parece poco al Sr. Silvela lo que ya á hacer con el Censo su amigo el Sr. Maura y pretende coaligar las fracciones monárquicas.

¿Que habrá hecho con la democracia el hombre del sentido jurídico que tanto le teme?

¿No podría decirse de esa coalición; coalición ultramontana—turno—pacífica?

Que cosas se le ocurren al Sr. Silvela.

LAS FIESTAS DE ABRIL

La batalla de flores

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de la Batalla de flores, presidida por D. Antonio Cánovas.

Se presentaron varios bocetos de carrozas que gustaron mucho, pero los que despertaron más entusiasmo por lo artísticos y de novedad fueron los presentados por los artistas Sres. Sanchez Pizazo, Atienza y Calvo.

Se acordó abrir un concurso para el suministro de confetti, serpentinas, ramos y billeteaje para la fiesta.

Se suplica á cuantos piensan presentar pliego, que lo hagan antes de las cinco y media de la tarde del viernes próximo, pues en ese día volverá á reunirse la comisión y hará la adjudicación definitiva.

Explicación y... basta

El periódico de los *carcas*, esa publicación que, bajo el epíteto de católica oculta sus propósitos ridiculamente, se pretexta de dar una explicación á sus lectores—confortados con la bendición apostólica—sobre el proceder observado con un digno compañero, ataca á toda la prensa local en términos tales, que aunque nos habíamos propuesto no darnos por enterados de la existencia del aludido *pápel-oración*,

nos obliga á mojar nuestra pluma en agua bendita y hacerle algunas necesarias advertencias.

Hemos visto, con la indiferencia que merece, el ideal de ese *pápel-misal* traducido en su texto y nos abstuvimos—violentando nuestros deberes—de significar nuestra opinión; nos fuerzan á que la hagamos pública y... allá vá... corderos del Señor.

Los clérigos tienen sagrados deberes que cumplir dentro de la Iglesia, pero fuera de ella estorban en todas partes.

Las respetables dignidades del Cabildo, rigiendo los intereses espirituales de la diócesis, adquieren, con el amor de todos los diocesanos, la benevolencia del Supremo Juez, pero excitando odios, iras y malas pasiones sirven á la causa del Satanás, que de todos los medios se valen para descarrilar las almas del camino del Bien.

Es cuanto tenemos que decir al *pápel-bula* que tan desacertada y erróneamente levanta la bandera del clericalismo en la más católica región de España.

BIENVENIDA

He visto ayer la primera golondrina de este año, el primer emisario que envía la naturaleza con presentes de savia, de color y de alegría.

Pasó rapidísima por delante de las vidrieras de mi balcón.

Yo me asomé corriendo. Quise cerciorarme de que mis ojos no me habían engañado.

¿Era, en verdad, una golondrina?

La avecilla de blanco pecho y charoladas alas, estaba ya lejos, muy lejos. Veíala como una bolita negra rodando sin rumbo en el billar grandioso del firmamento; como una molécula de carbón flotante en la atmósfera. Se agitaba en el espacio como si el huracán la llevase envuelta en el furor de sus torbellinos.

Si bajaba, parecíame un gota de tinta sacudida desde el cielo, donde dicen que hay secretarios y amanuenses que anotan en los libros verdes los pecados de la humanidad.

Si subía, me la figuraba como una gota de pez escapada del infierno, donde se asegura que llueve todos los días esa substancia, derretida é hirviendo para mayor tormento de la vecindad demoníaca.

Y la avecilla se alejaba cada vez más, más y más...

Pero cuando el punto y la molécula y la gota estaban próximos á desaparecer, hundiéndose en ese inmenso tarro de pintura azul donde caen todas las cosas que se pierden en lo infinito, noté que el pájaro tomaba dirección contraria y que se iba acercando cada vez más, más y más, hasta entrar en mi calle, rápido como salió.

Era, en efecto, una golondrina.

Aléteaba rozando las paredes y hacía como que quería entrar por todos los huecos de las fachadas. No sé si buscaba el nido que hiciera el año pasado ó si saludaba á las personas y á las cosas en cuya compañía erió sus hijuelos.

Bien hubiese querido yo hacerle algunas preguntas referentes á su viaje, á las impresiones que trae de aquellas lejanas tierras donde ha pasado el invierno... Pero la muy desconsiderada cruzó ante mí, vertiginosa, sin detenerse un momento para oír estas palabras que iba á dirigirle.

—¡Bien venido seas, pejarillo tierno, que nos traes la savia, el color y la alegría primaverales!

Urbina

TEATRO CIRCO-VILLAR

Esta noche se celebrará en este teatro, una gran función extraordinaria, con el mismo programa del jueves día de moda.

Mañana lunes gran función popular en honor al Patriarca San José, cuyo producto después de gastos irá á ingresar la suscripción que en favor de las casas de beneficencia y asilos tiene abierta el director de «El Diario de Murcia» para socorrerlos en tan señalado día, según costumbre de todos los años.

Sindicato del desagüe de Sierra Almagrera (Cuevas)

—Para tratar, discutir y acordar, en su caso, lo procedente sobre unas bases que la Empresa desagadora ha dirigido á este Sindicato:

Primero. Proponiendo medios para obtener un auxilio de las minas que le permita realizar los trabajos é instalaciones mecánicas de la segunda planta del desagüe, y

Segundo. Ofreciendo al Sindicato la rescisión de su contrato con las minas, conforme á la base 25 del mismo, para, de no ser aceptado, recabar, con arreglo á la indicada cláusula, su libertad de transferirlo á segunda persona ó Sociedad.

Esta corporación convoca á los señores Presidentes, Gerentes ó Delegados especiales de las Sociedades cuyas minas radican en Sierra Almagrera á una Junta general extraordinaria para el día 31 de Marzo, en Cuevas, á la una de su tarde, advirtiendo que los poderes de los que hayan de asistir á ella deberán acomodarse á lo que preceptúa el art. 21 del reglamento y ser presentado para su examen en la Secretaría del Sindicato, desde el 16 del mismo mes de Marzo hasta las doce de la noche del 30.

Para que las Sociedades mineras puedan apreciar debidamente la importancia que entrañan las proposiciones de la Empresa desagadora, se circularán con la necesaria antelación entre los señores representantes de las mismas, á fin de que los poderes á los mismos para concurrir á la reunión convocada contengan las facultades necesarias para las resoluciones que hayan de adoptarse.

EL COMERCIO DE VINOS A CUBA

El presidente de la República cubana queda autorizado para emitir á la mayor brevedad posible, un empréstito de treinta y cinco millones de pesos en moneda de oro de los Estados Unidos, amortizable en cuarenta años.

Para garantía del pago de la amortización é intereses, se creará un impuesto especial sobre fabricación, expendición ó consumo de varios r fonos, entre los cuales, en la clase primera figuran las bebidas alcohólicas, nacionales y extranjeras.

Los vinos naturales (inciso segundo de la citada clase), en el apartado B, por cada libro del importado, se pagarán dos centavos de peso, además del derecho arancelario existente.

Creemos inútil señalar los diversos extremos de que trata esta ley, y sólo nos fijamos en lo referente á vinos de exportación, porque es lo único que de veras interesa á nuestro comercio, sin que de momento podamos calcular el alcance de la medida.

Si la falsificación de vinos fuese debidamente reprimida, el aumento de los precios de estos caldos de importación sería seguramente sostenido por el consumo, cuya retracción no llegaría hasta perjudicar á este comercio, para nosotros tan importante.

El "trust," azucarero

Dicen de Granada que está muy próximo el día de la definitiva constitución del trust azucarero y ya se ha firmado por aquellos fabricantes la conformidad de la tasación de sus fábricas, proponiéndose muy en breve firmar la escritura definitiva.

Como esto envuelve en sí un principio de monopolio que ha de venir á perjudicar en general los intereses de los españoles, encareciéndoles un artículo que tan necesario es á la vida y en particular la postergación absoluta de almacenistas y comerciantes, no pudiendo moverse estos últimos fuera del círculo que se les trace por los monopolizadores, y además han de lesionar los intereses de los labradores, imponiéndose no sólo á pagarlos, lo que ellos quieren por sus frutos, sino que también les han de limitar lo que de ban sembrar, creemos de gran interés para todos, y muy especialmente para

los comerciantes y labradores, que la opinión se mueva en contra de lo que se proyecta, á fin de que surja de todas partes una protesta viva, como ya se ha hecho en Barcelona y en otras capitales, pidiendo por conducto de las Cámaras de Comercio la rebaja de los Aranceles que hoy gravan los azúcares extranjeros, pues no debe permitirse que á mansalva y sin protesta se formen esta clase de sociedades, sin otro fin que el de explotar á la humanidad, y á cambio de la ruina forzosa de los pequeños industriales y de cuatro mil empleados que hoy ganan el pan de sus hijos al amparo de esta industria.

NOTAS LOCALES

En el horno de la Fuensanta de la calle de Barriónuevo, se expenden riquísimas monas.

No equivócase, Barriónuevo 4. (Frente al Casino).

En Cieza han sido detenidos por la guardia civil, Ramón Fernández Cortés, Juan José y Pedro Fernández Flores, por promover una riña de la cual resultó levemente herido el último.

Ha sido trasladado á la Audiencia de lo criminal de Córdoba el Teniente Fiscal de la de esta provincia D. Joaquín Alonso.

Por el Director general de Correos y Telégrafos ha sido autorizada la sociedad «La Electromotora», para instalar una red telefónica particular entre la central de la fábrica eléctrica y la línea de transporte.

La subsecretaría de la presidencia del Consejo, comunica al gobernador el haberse recibido el expediente de competencia suscitada por este Gobierno civil y la Audiencia, con motivo del interdicto de recobrar promovido por D. José Moya Navarro contra el contratista de las obras del alcantarillado de Cartagena.

Se ha recibido en este Gobierno civil el nombramiento de alcalde de Murcia á favor del concejal D. Juan Rubio, y el cese del anterior D. Teodoro Danio.

Se encuentra enferma aunque no de gravedad por fortuna la preciosa hija Manolita de nuestro querido amigo el médico D. Salvador Piquer.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Por agentes de orden público ha sido conducido á la corrección Andrés Díaz Lopez, por embriaguez, escándalo, blasfemias y ocuparle un cuchillo, habiéndosele impuesto la multa de 50 pesetas.

La Dirección general de penales ha dispuesto que sea trasladado al penal de Chinchilla el recluso en esta cárcel Bartolomé García Iberuón.

Esta mañana en el tren correo ha llegado á esta el patriarca de la orden botigil D. Ramiro Mestre Martínez, habiendo salido á recibirle un considerable número de *peces* de todos los tamaños y la música de la Misericordia.

Con grandes alientos, reanudaré su publicación dentro de breves días «El Arte del Teatro», que se propone ser uno de nuestros más interesantes semanarios artísticos y literarios. La nueva empresa ha encargado de la dirección del periódico, á Dionisio Pérez, quien ayudado por una brillante redacción de escritores jóvenes prepara varios números, que seguramente tendrán grandísimo inserer para todos los aficionados á las letras.

Ha regresado á Orihuela después de permanecer algunos días entre nosotros, nuestro querido amigo D. Juan Casanova Rubio.

Se encuentra vacante una plaza de escribano del juzgado de Cartagena.

Se proveerá por traslación en el término de treinta días.

Ha salido para Hellín el oficial primero del gobierno civil D. José María Sánchez Claramonte.

Don Brígido Ruiz Martínez pide autorización á esta alcaldía para elevar una pared á la altura de cuatro varas en una casa de su propiedad sita en el kilómetro 12 de la carretera de Murcia á la Puebla de don Fadrique.

La Theobromina fosfatada Luque no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó insuficiente.

De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Nuestra información por alcance y telégrafo

Decreto de puertos

El decreto de puertos, que ha firmado el ministro de Agricultura, crea tres divisiones de ingenieros con el nombre de zonas marítimas.

En la zona del Norte estarán comprendidos todos los puertos del litoral del Cantábrico y del Atlántico, hasta Portugal, por la parte de Galicia.

A la zona Sur corresponden los pueblos comprendidos entre Ayamonte y Almería.

A la zona Este pertenecerán los comprendidos entre Almería y las costas francesas.

Los presupuestos

Un ministerial influyente en la situación manifestó ayer en un círculo político que el aumento que habrá en los presupuestos generales será de unos cuatro millones, que con los suplementos de crédito pueden ascender á trece ó catorce millones.

Tolstol condecorado

Por el ministerio de Agricultura se ha remitido al ministerio de Estado la recompensa que concede el gobierno al conde Leon Tolstol y á otros distinguidos rusos, por los servicios que prestaron á España al ser jurados de la sección de escultura en la última exposición universal.

Un descalabro

Telegrafían de Tánger que circula el rumor de que las tropas del sultán han sufrido un descalabro.

Se añade que las fuerzas del pretendiente estaban ocultas entre las malezas y acometieron con vigor al ejército del sultán en cuanto se presentó.

Escuadra norteamericana

Dicen de Washington que se ha dispuesto que la escuadra norteamericana en Europa, durante el cruce del verano, haga escala en el puerto militar de Kiel (Alemania).

Esta visita es debida á la tendencia del Presidente Roosevelt á no extremar el conflicto latente entre americanos y alemanes.

La policía

El gobernador civil de Madrid tiene en estudio un proyecto, según el cual las fuerzas de policía tendrán mayor sueldo, y se creará un cuerpo especial destinado á prestar servicio de carácter puramente confidencial.

El general Weyler y los repatriados

El general Weyler, hablando de los infelices soldados repatriados de Ultramar manifestó que no se puede demostrar más el saldo de esa deuda, y que debería hacerse un sacrificio para señalar la conveniente consignación en los presupuestos.

